

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIALDistribución  
GENERALE/CN.12/209  
21 junio 1950  
ORIGINAL: ESPAÑOL \*

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Tercer Período de Sesiones  
Montevideo, Uruguay

DISCURSO DEL JEFE DE LA DELEGACION DE  
CHILE, D. ALBERTO BALTRA CORTES

Pronunciado en la sesión de clausura del Tercer  
Período de Sesiones de la CEPAL.

Excelentísimo Señor Presidente de la República,  
Señor Ministro de Relaciones Exteriores,  
Señor Ministro de Hacienda,  
Señores:

Cuando, hace dos años, en Santiago de Chile, asistimos al período inaugural de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, lo hicimos creyendo, con firme certeza, que presenciábamos el comienzo de una nueva etapa en el avance hacia una economía desarrollada, que nos permitiría obtener el justo y legítimo provecho de las abundantes riquezas naturales que contienen las dilatadas y ubérrimas tierras de esta parte de América.

En ningún momento pensamos que la Comisión pudiera resolver directamente los problemas que nos afligen. Teníamos, sin embargo, confianza en que, mediante el examen de la realidad económica apreciada en el conjunto latinoamericano, podría señalar las grandes causas generales de las dificultades que

/nos preocupan

nos preocupan y facilitar la búsqueda de las soluciones capaces de superarlas.

Creimos que la Comisión, uniendo a la capacidad de sus técnicos la experiencia acumulada por Naciones Unidas en tareas similares, estaría en condiciones propicias para desentrañar el origen de los males que nos afectan, analizándolos dentro del cuadro más amplio de la economía del mundo, y podría proporcionar así los fundamentos indispensables para que la cooperación económica internacional contribuyera eficazmente al progreso de la economía latinoamericana y al bienestar perdurable de sus pueblos.

Para cumplir con seriedad esta tarea y alejar el peligro de generalizaciones prematuras o de recomendaciones erróneas, se estimó preciso disponer de un estudio completo y documentado acerca de la situación económica de América Latina, coincidiendo en que era imposible emprender obra útil al no contar con tan esencial base de juicio, que condiciona toda acción fructífera.

Ahora, al finalizar esta provechosa jornada, es satisfactorio decir que esas esperanzas no fueron vanas, ya que hemos dispuesto de valiosos trabajos que significan un positivo aporte a la solución de las cuestiones que nos aquejan en esta atormentada hora de inquietudes, en que la Humanidad trata de encontrar las fórmulas de convivencia que le permitan tener prosperidad y bienestar, en medio de la libertad y de la democracia.

Para realizar la tarea cumplida hasta el momento, la Comisión  
/ha debido



ha debido hacer despliegue de tesonera, acuciosa y diligente energía empleada en recopilar datos, antecedentes y cifras, que nunca se habían expuesto de manera coordinada ni sujeto a un análisis de conjunto, como el que nos ofrece el estudio general que sirvió de base para nuestros debates.

Por primera vez hemos tenido ocasión los países de América Latina de examinar, en su esencia íntima, la naturaleza del desarrollo económico que perseguimos, las características comunes de los problemas que plantea y las causas profundas que los generan.

Y, lo que es de máxima importancia, la deliberación, verificada en el dominio estrictamente técnico, nos está haciendo meditar y discurrir en términos regionales, lo que conducirá en un futuro, que divisamos próximo, a la formación de una sólida conciencia económica latinoamericana. Redundará esta conciencia en cooperación más estrecha y fecunda; en mayor reciedumbre y entereza para hacer oír nuestra voz, en las deliberaciones de las cuales depende, a veces, tanto el propio porvenir como la suerte de la civilización occidental, cuyos altos valores estamos interesados en defender y perpetuar.

Así, la Comisión, que nació bajo la mirada expectante e ilusionada de las naciones que forman América Latina, está ejecutando obra trascendente, cuyo alcance se destaca con indiscutible relieve después de este período de sesiones celebrado en la hermosa, culta y acogedora capital de la patria de Artigas y de Lavalleja.

/Juzgando,

Juzgando, con ánimo tranquilo, la tarea realizada en estos días de actividad intensa, debemos concluir que la Comisión surge de ellos con prestigio impuesto por la calidad de sus trabajos, la serenidad de sus deliberaciones y la ponderada rectitud de sus acuerdos. Se ha formado en nosotros la reflexiva certidumbre que la Comisión constituye instrumento hábil para lograr los propósitos que nos alientan y la hemos inscrito en el patrimonio de los bienes colectivos que estamos decididos a proteger con voluntad inquebrantable.

Las naciones de esta América, que conocen, por dolorosa y repetida experiencia, el infortunio que, de tiempo en tiempo, se desata sobre sus pueblos, a causa del carácter dependiente y monoprodutor de sus economías, están empeñadas en obtener que éstas se desarrollen asimilando los adelantos de la técnica para aumentar el rendimiento del esfuerzo y conseguir la ventura de sus hijos, que sólo así podrán disfrutar plenamente de una civilización que progresa, pero que les niega aún los beneficios que concede a quienes habitan otras tierras.

El desarrollo económico tiene, en consecuencia, dos finalidades supremas, doble designio, que conviene, una vez más señalar y definir. Independencia de la economía y bienestar duradero para todas las clases sociales, es lo que perseguimos.

Cuando hablamos de independencia económica no queremos significar, de manera alguna, que nuestra acción se inspire

/en ideales



en ideales autárquicos, cuyas equivocadas y malsanas concepciones, en época reciente, sumieron a la Humanidad en torrentes de fuego, destrucción y sangre. Cuando decimos independencia económica no estamos pensando en sustraernos a los cauces mundiales del intercambio, transformándonos en ciudadelas dentro de cuyas murallas se opere utópica autosuficiencia que permita el rechazo terco de toda clase de importaciones.

Por el contrario, para nosotros independencia económica expresa participación más activa en el comercio con el resto de los países, pero en forma que éste se desenvuelva fortaleciendo y no amenazando o debilitando nuestras economías.

Deseamos, es verdad, el aprovechamiento, en el propio territorio, de las materias primas que poseen los pueblos de América Latina, pero, al pretenderlo, no sólo ejercitamos el derecho de producir los bienes para los cuales tenemos aptitudes derivadas de la naturaleza misma, sino que buscamos elementos de estabilidad que hagan a nuestras exportaciones menos vulnerables a las mudanzas y alternativas del tráfico internacional.

Efectivamente, al producir ciertos artículos o mercaderías que antes comprábamos en el exterior sólo modificase la composición de las importaciones, sin que se altere el valor global de éstas, pues la moneda extranjera que, por tal motivo, queda disponible, tendremos que emplearla en la adquisición de otros bienes que el mismo desarrollo económico va exigiendo en cantidades crecientes.

/Fácil es

Fácil es comprobar, entonces, que, al desarrollar nuestras economías, no lo hacemos con menoscabo de las importaciones, sino que, a la inversa, éstas tienden a crecer bajo el estímulo de nuevas necesidades, sin otro límite que el impuesto por el valor de las ventas que hacemos en los mercados foráneos.

El desarrollo económico, en sí mismo, es poderoso factor dinámico del comercio internacional y si, en algunas oportunidades, advertimos que los países que lo impulsan deben restringir sus importaciones, no puede imputarse este hecho al avance que realizan, sino a la alteración que experimentan los mercados compradores de sus saldos exportables. Allí radica el origen del mal y no en otra parte; en este sentido deben buscarse las soluciones sensatas que subsanen la pasividad persistente de nuestras balanzas de pago, obligándonos a establecer controles y restricciones que, gustosos, desearíamos evitar.

Según ya hemos dicho, nuestras economías son débiles y vulnerables, debido a que en la mayor parte de ellas el grueso de las exportaciones consiste en algunos pocos productos que determinan el volumen y valor del intercambio. Basta que el mercado de éstos se modifique, para que se originen fuertes quebrantos que trascienden más allá de lo estrictamente económico y financiero, difundiéndose sobre otros aspectos de la vida nacional.

En otras palabras, nuestras economías dependen, en su progreso o retroceso, de ciertos productos y mercados, a través de los cuales

/recibimos



recibimos influencia benéfica o perturbadora, pero, en ningún caso, garantía de estabilidad. Por esta causa, para nosotros la independencia económica también significa diversificar las exportaciones, a fin de atenuar la preponderancia de aquellas que, por el momento, condicionan la suerte de la balanza de pagos y de la economía misma de cada país.

Entre nuestros propósitos, encaminados hacia el desarrollo económico, y los intereses de las grandes potencias industriales del mundo contemporáneo, no existe oposición. El comercio será siempre más caudaloso entre pueblos que disfrutan de altos niveles de vida y gozan de bienestar.

Los países latinoamericanos han transformado ya, en cierta medida, la estructura de sus economías, pero tienen aún que recorrer largo camino y vencer muchos obstáculos para alcanzar el pleno desarrollo económico que anhelan. Casi todos ellos derivan de las circunstancias de tiempo en que nos ha correspondido emprender esta etapa de nuestra evolución económica. Estamos soportando con todo su peso las desventajas que encuentran los pueblos que siguen con retraso la marcha de los acontecimientos.

No es oportunidad de analizar en detalle este aspecto del problema, bastándonos citar sólo un ejemplo. La técnica moderna exige grandes inversiones de capital para adoptarla, pero, cuando aquellas naciones, que en la actualidad representan los grandes centros industriales del mundo, se encontraron en situación

/comparable

comparable con la nuestra, eran mucho menores las exigencias de capital para incorporar al esfuerzo productivo la técnica de esos días. Su ahorro era, tal vez, tan exiguo como el que ahora nosotros tenemos, pero mientras que, para ellos, en ese tiempo, resultaba suficiente, en los países latinoamericanos no alcanza a satisfacer las necesidades de capital que el progreso técnico demanda para incorporarse a la producción.

El desarrollo económico plantea así numerosos y fundamentales problemas que en este tercer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina se han sometido a cuidadoso examen, llegando a precisar de manera clara y concreta la posición de estos países frente a las dificultades que los aquejan y a las soluciones posibles. Podemos decir que, desde ahora, América Latina tiene, a este respecto, un pensamiento común y definido, expuesto con realismo y franqueza, en la Resolución sobre Desarrollo Económico y Política Anticíclica, cuya importancia crecerá en el futuro y que confiamos sea el punto de partida para una nueva era de la cooperación internacional que requerimos.

Es éste, sin duda, el gran mérito de la jornada de labores que finaliza en esta sesión solemne, que honra con su presencia y palabra, el Excelentísimo Señor Presidente de la República y que se realiza en este recinto, que simboliza la gran democracia uruguaya.